

EL ESQUEMA SANTANDER

Fraude inspirado por CARLOS M. GARCÍA



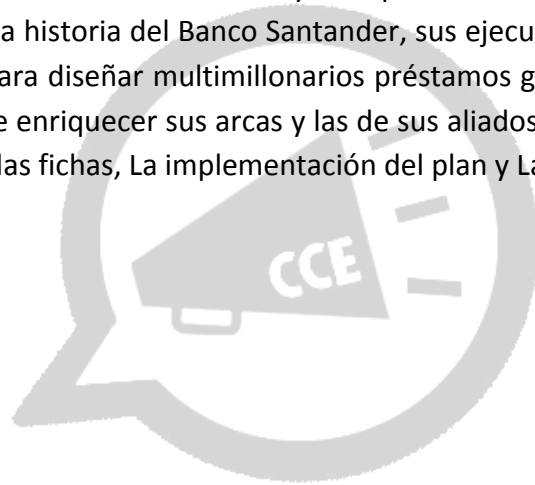
**CENTRO DE
COMUNICACIÓN
ESTUDIANTIL**

**Un esquema en curso
Investigación válida al 9 de junio de 2017**

I. Introducción

A continuación resumimos el esquema detrás de la puerta giratoria de Santander con el objetivo de contribuir a la identificación de los culpables de la inmensa deuda que tiene el gobierno de Puerto Rico. Pretendemos fortalecer una estrategia de lucha encaminada a visibilizar las caras escondidas del poder, particularmente las del capital financiero que tienen como sus portavoces al gobierno local y a la Junta de Control Fiscal. Atacándolos en uno de sus puntos débiles, la imagen que poseen de ser instituciones financieras responsables, ejercemos presión para alcanzar nuestros reclamos.

Ésta es una primera viñeta en la historia del mayor saqueo de fondos públicos en nuestro país. En esta viñeta contamos la historia del Banco Santander, sus ejecutivos, y cómo se arrimaron al principal banco público para diseñar multimillonarios préstamos gubernamentales, impagables todos, con el propósito de enriquecer sus arcas y las de sus aliados. Este cuento lo dividimos en tres capítulos: Moviendo las fichas, La implementación del plan y La estrategia de retirada.



**CENTRO DE
COMUNICACIÓN
ESTUDIANTIL**

II. Personajes

Carlos M. García Rodríguez: Conocido cariñosamente como Kako, García es el protagonista de nuestra primera viñeta como cabecilla de la puerta giratoria entre Santander y el Banco Gubernamental de Fomento (BGF). Discípulo y exatleta del ‘Ivy League’, cursó sus estudios universitarios en la University of Pennsylvania. Su primer trabajo, luego de graduarse en 1993, fue como analista financiero bajo la tutela de **José Ramón González** en el Credit Suisse First Boston. Ya en 1995, cuando Banco Popular compra Credit Suisse First Boston y lo convierte en Popular Securities, Carlos García es ascendido al rango de Vicepresidente de Banca de Inversión.¹ En 1997 es reclutado por José Ramón González nuevamente para trabajar en el recién creado Santander Securities como Director General y miembro de su Junta de Directores. Fue Presidente, Principal Oficial Ejecutivo y Vicepresidente de la Junta de Directores de Santander Securities entre 2001 y 2005. Entre 2004 y 2008 funge como Vicepresidente Ejecutivo y Principal Oficial de Operaciones de Santander Bancorp y, en septiembre de 2008, es ascendido al rango de Presidente y Principal Oficial de Operaciones de Banco Santander. Tuvo corta estadía en este puesto ya que es nombrado a presidir el BGF y su Junta de Directores a partir del 2 de enero de 2009. En el 2014 Carlos García fundó un “private equity firm”, BayBoston Managers LLC, con sus varias corporaciones conexas. En el 2015 su compañía conformó un sindicato bancario para comprar un banco en Boston, Radius Bank.² Desde entonces funge como miembro de la junta de directores de ese banco.³ Es uno de los primeros siete miembros nombrados por el gobierno federal de Estados Unidos a la Junta de Control Fiscal.

José Ramón González: También discípulo del ‘Ivy League’ estadounidense, González estudió economía en Yale y derecho en Harvard. Entre 1980 a 1983 trabajó en el bufete O’Neill y Borges. En el 1983 pasó a ocupar la Vicepresidencia de Banca de Inversión en Credit Suisse First Boston, ejerciendo el cargo por tres años antes de ser nombrado por el gobernador Rafael Hernández Colón como presidente del Banco Gubernamental de Fomento en 1986. En 1989 culmina su mandato en el BGF y regresa al Credit Suisse First Boston, donde es ascendido al rango de Principal Oficial Ejecutivo y Presidente de ese banco hasta 1995. Es desde este puesto que recluta a **Carlos García** en 1993. Tras la compra de Credit Suisse First Boston por el Banco Popular a mediados de 1995, González se desempeña como Vicepresidente y Principal Oficial Financiero de MOVA Pharmaceuticals hasta regresar a la banca en 1996 cuando se convierte en Presidente y Principal Oficial Ejecutivo del entonces incipiente Santander Securities. En 1997

¹ El 10 de octubre de 1996 aparece registrado un donativo de **Carlos García** a Carlos Romero Barceló por la cantidad de \$250. En ese momento reportó que su patrono era BP (Banco Popular) Capital Markets.

² <https://www.bostonglobe.com/business/2015/10/06/radius-bank-turns-private-equity-investors/qmqWopIkthXY784W2kiyAP/story.html>

³ <https://www.radiusbank.com/about/board-of-directors>

vuelve a reclutar a su pupilo, Carlos García, para fungir como Director General de su nuevo proyecto. González ocupó los más altos puestos ejecutivos en Banco Santander hasta agosto de 2008, cuando es posteriormente sucedido en sus puestos (Presidente y Principal Oficial de Operaciones) por Carlos García en septiembre. Es uno de los primeros siete miembros nombrados por el gobierno federal de Estados Unidos a la Junta de Control Fiscal.



**CENTRO DE
COMUNICACIÓN
ESTUDIANTIL**

Moviendo Las Fichas

1. El 4 de noviembre de 2008 Luis Fortuño ganó las elecciones generales.⁴ El PNP se alzaba con el poder ejecutivo y de ambas cámaras legislativas. Cinco días después de esa victoria (9 de noviembre), **Carlos García**, quien entonces fungía como presidente de Santander,⁵ se reúne con Luis Fortuño, asegura un compromiso de ser nombrado el próximo presidente del Banco Gubernamental de Fomento y sienta las bases de su estrategia fiscal.⁶
2. Al día siguiente (10 de noviembre), Fortuño anuncia al país la constitución del Consejo Asesor de Reconstrucción Económica y Fiscal (CAREF), grupo encargado de evaluar las finanzas del gobierno y recomendar qué hacer al respecto.⁷ El 13 de noviembre de 2008 Fortuño hace pública su intención de nombrar a **Carlos García** presidente del Banco Gubernamental de Fomento.
3. En su informe preliminar del 19 de diciembre de 2008, el CAREF propuso emitir más deuda para financiar un gigantesco déficit operacional en el gobierno central y, posteriormente, aumentar la cantidad del IVU destinado a COFINA⁸ para tomar prestado y refinanciar la deuda pública. Las recomendaciones de ese informe preliminar se mantuvieron secretas hasta enero del 2009 a instancias del Gobernador electo, Luis Fortuño.
4. El 23 de diciembre, mientras aún permanecían secretas las recomendaciones preliminares del CAREF, concluyó una importante negociación en el BGF en medio del

⁴ PPD (Aníbal Acevedo Vilá), 793,735 (41.28%); PNP (Luis Fortuño Bursset), 1,014,852 (52.78%)

⁵ http://www.gdb-pur.com/pdfs/public_corp/gdb/2008-12-22-GDB-OS-1.23MilMillones.pdf

⁶ Según expresó García en entrevista con El Nuevo Día, él y Fortuño habían “hablado en ese momento que más que una persona que iba a estar cuatro años pues íbamos a estar el tiempo que tomara cumplir con esos compromisos y asegurarnos que dejábamos encaminada la situación”. Citado en:

<http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/essumamenteduroytemarca-895748/>

⁷ Miembros: Richard Carrión (Presidente), de Banco Popular; Alejandro Ballester, de Ballester Hermanos; Rodolfo Colberg de Ernst & Young; Atilano Cordero Badillo, de Empresas Cordero Badillo; Gilberto del Valle, Deloitte & Touche; Daneris Fernández, de Merck; Teresita Fuentes, de Ernst & Young; Lcdo. **José Ramón González**, presidente de Banco Santander hasta agosto 2008, presidente del BGF 1986-1989 y abogado de O’neill & Borges 1983-1986; William Lockwood, presidente del BGF en el 2005 y ejecutivo del BGF 1987-1993; Luis Miranda, de Universal; Manuel Pietrantoni (Secretario), de Pietrantoni Méndez & Álvarez; Lcdo. Marcos Rodríguez Ema (Director Ejecutivo), gerente general de Chase Securities Puerto Rico 1989-1992, presidente del BGF 1993-1996 y estrategia electoral de R. Rosselló y Jennifer González 2016; Lcda. Xenia Vélez Silva, de McConnell Valdés y Secretaria de Hacienda 1997-2000; José R. Vizcarrondo Carrión, de Desarrollos Metropolitanos y sobrino de Richard Carrión.

⁸ La Corporación del Fondo de Interés Apremiante es una corporación pública adscrita al BGF creada mediante la Ley 91 del 2006 con el propósito de emitir bonos para refinanciar la deuda.

período de transición gubernamental: una emisión de \$1,230 millones⁹ en deuda nueva, a ser utilizada a discreción de **Carlos García** cuando asuma la presidencia del BGF en 10 días. De un lado de la mesa de negociación, el Presidente saliente del BGF, **Jorge Irizarry Herranz**.¹⁰ Del otro lado de la mesa de negociación, el Presidente entrante del BGF pero aún en capacidad de Presidente del Banco Santander, **Carlos García**, acompañado del Banco Popular, cuyo presidente también presidió el CAREF y recomendaba la escalofriante emisión de bonos. Santander, Popular y UBS, entonces presidido por el notorio Miguel Ferrer, fueron los principales “underwriters”¹¹ de esta emisión de bonos. Este trío (Santander, Popular y UBS) lo veremos aliado como principales “underwriters” en las próximas 6 emisiones de bonos consecutivas que realiza el BGF bajo la presidencia de **Carlos García**.

5. El 2 de enero de 2009 **Carlos García** oficializa su traslado de la banca privada (Santander) a la banca pública (BGF). Es decir, del banco que prestaba pasó al banco que pedía prestado. El 20 de enero anuncia su equipo de trabajo: casi todos eran ejecutivos de la banca con vínculos a Santander. **Fernando Batlle Hernaiz**¹² — Vice Presidente Ejecutivo, Director de Financiamiento, Inversiones y Tesorería; **William Lockwood Benet**¹³ — Vicepresidente Ejecutivo y Agente Fiscal General; **Jesús F. Méndez Rodríguez**¹⁴ — Vicepresidente Ejecutivo y Director de Administración, Operaciones y Contraloría; **Víctor G. Feliciano Arroyo**¹⁵ — Vicepresidente y Tesorero; Ana María

⁹ Sería la emisión de bonos más grande emitida hasta entonces por el BGF como emisor de deuda. Fue superada nuevamente el 23 de diciembre de 2009 y el 23 de julio de 2010 bajo la presidencia de **Carlos García**.

¹⁰ Antes de entrar al BGF como Vicepresidente de Ejecutivo de Financiamiento (puesto que luego ocupa **Fernando Batlle** bajo la incumbencia de **Carlos García**) en el 2005, trabajó como consultor estratégico y financiero para Banco Santander a través de su compañía Sandoval Associates. Es el actual Director Ejecutivo de Bonistas del Patio, Inc.

¹¹ Los “underwriters” son instituciones financieras que adelantan el dinero para comprar los bonos (hacer el préstamo) y procuran su reventa en el mercado. En otras palabras, son los compradores y distribuidores originales de la deuda pública, y los actores del sector privado que permiten (o evitan) tomar prestado. El grupo de bancos que actúan como “underwriters” usualmente es organizado por los “managing underwriters”, las instituciones que reciben las mayores ganancias por diseñar y asegurar los mecanismos para comprar/vender toda la deuda emitida. Los “managing underwriters” buscan a otros bancos para llevar a cabo la transacción y escogen los abogados encargados de asesorarles sobre la legalidad de la misma.

¹² Hermano mayor de **Juan Carlos Batlle Hernaiz**, quien fungía como Presidente y Principal Oficial Ejecutivo de Santander Asset Management, una subsidiaria de Santander Securities, y a la vez era el Director General de Santander Securities (primer puesto ocupado por **Carlos García** en la misma empresa) al momento de realizarse esta primera emisión de bonos. **Fernando Batlle**, todavía trabajando como Vicepresidente Ejecutivo de FirstBank, aportó dinero a la campaña electoral de Luis Fortuño para el puesto de Comisionado Residente en el 2004.

¹³ Además de los puestos que ocupó en el BGF, también fue consultor de Banco Santander desde su práctica privada.

¹⁴ Entre los puestos que ocupó en Santander Securities, alcanzó el rango de Principal Oficial de Operaciones y Director General.

¹⁵ Previo a su nombramiento fue Director de Mercados de Capital en Santander bajo la dirección de **José Ramón González y Carlos García**.

Gregorio¹⁶ — Vicepresidenta y Directora de Comunicaciones; **David Álvarez Castañeda**¹⁷ — ayudante especial del Presidente del BGF y, el 16 de noviembre de 2009, es nombrado director ejecutivo de la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas, corporación adscrita al BGF; **George Joyner Kelly**¹⁸ — Director Ejecutivo de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda, subsidiaria del BGF que emite deuda para financiar vivienda pública; entre otros.

6. El 7 de enero de 2009 Fortuño nombra a Zulma Rosario Vega para ocupar el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Ética Gubernamental.¹⁹ Es confirmada por el Senado en abril de ese año. En un estudio publicado por la Oficina de Ética Gubernamental en septiembre de 2011, el 2009 fue el año que menos casos se iniciaron por violaciones a la Ley de Ética Gubernamental (1) desde la creación de esa oficina en 1985; seguido por el 2008 (3).²⁰ Zulma Rosario aprobó el 92% de las dispensas éticas que le fueron solicitadas en el 2016. Estas dispensas son privilegios excepcionales que otorga la Directora Ejecutiva de la Oficina de Ética, discrecionalmente, cuando un servidor o exservidor público podría estar en violación a la Ley de Ética Gubernamental.
7. El 8 de enero de 2009 Fortuño sembraba terror en los medios de comunicación²¹ mientras **García** difundía buenas nuevas para la banca privada: la primera ley del cuatrienio, aprobada en 2 días,²² duplicó el dinero del IVU desviado a COFINA para emitir deuda nueva.²³ Fortuño anunciaba que no había dinero suficiente para pagar la primera nómina de su cuatrienio y que sería necesario tomar prestado para cumplir con ella, sin mencionar que esa gestión ya se había realizado a través del BGF hacía 3 semanas en una negociación oculta y revestida de altísimos conflictos de interés, y que el dinero prestado para el pago de esa nómina fue liberado dos días antes del vencimiento de su primera quincena.

¹⁶ Sospechamos es hermana del exdirector de Santander Bancorp, Vicente Gregorio. También es profesora del programa graduado en Comunicación de la Universidad del Sagrado Corazón.

¹⁷ Previo a su nombramiento fue analista senior y consultor económico en Santander Securities y Santander Bancorp.

¹⁸ Expresidente de Santander Mortgage Corporation.

¹⁹ Fue ocupado interinamente por Gladys Malpica de Shaffer (1 de julio de 2007 - 6 de enero de 2009).

²⁰ <https://eticapr.blob.core.windows.net/files/STIC-2012-01.pdf>

²¹ El 8 de enero de 2009 finalmente se revelan las recomendaciones del CAREF, Fortuño firma su primera Orden Ejecutiva decretando un estado de emergencia fiscal y anuncia todo esto en una conferencia de prensa junto al equipo del CAREF. Richard Carrión intervino en repetidas ocasiones durante la conferencia de prensa para responder a las preguntas que la prensa le dirigía al Gobernador.

²² El P. de la C. 598 de la Decimosexta Asamblea Legislativa se radicó el 12 de enero de 2009 y se envió al Gobernador, aprobado por ambos cuerpos legislativos, al día siguiente. Fortuño lo firmó el 14 de enero.

²³ Ley 1-2009 aumentó de 1% a 2% el IVU dedicado al repago de deuda emitida por COFINA y enmendó la ley para permitir que el dinero se usara para financiar las operaciones deficitarias del Gobierno, según recomendado formalmente por CAREF.

8. Fracasa su primer intento de emitir deuda de COFINA en enero tras duplicar los ingresos del IVU desviados para esos fines. El 27 de enero de 2009 vuelve a tomar prestado a través del BGF por la suma de \$250 millones. ¿Los “managing underwriters”? Santander, Popular y UBS.
9. El 3 de marzo, al anunciar la radicación del proyecto de ley que se convertiría en su notoria Ley 7, se dirigió en un mensaje al país. Dos citas memorables: *“En estos 60 días descubrimos que el déficit fiscal es 4 veces más grande”*.²⁴ *“Esto quiere decir que las personas que les dan préstamos al gobierno del Puerto Rico para que podamos construir carreteras, escuelas, hospitales y dar los servicios que la ciudadanía necesita, no nos quieren prestar más”*.
10. El 9 de marzo de 2009 se firma la Ley 7, la cual autorizaría el encarecimiento de la deuda ya existente y el despido masivo de decenas de miles de empleados públicos. La Ley 7 eliminó una disposición que establecía que ningún bono de refinanciamiento podía poseer un interés mayor que los bonos a ser refinanciados.²⁵ Además, la Ley 7 autorizó un aumento adicional de .75% en los recaudos del IVU que desviarían a COFINA. También creó la Junta de Reconstrucción y Estabilización Fiscal (JREF), entidad encargada de despedir decenas de miles de empleados públicos y recortar la inversión pública en las agencias gubernamentales. ¿El presidente de esta Junta?²⁶ **Carlos García**.
11. Al 20 de marzo de 2009 **Carlos García** todavía era dueño de 25,000 acciones de capital de Santander Bancorp a través de una corporación suya: Palo Negro Development, Inc.. Estas acciones concentraban en su persona el mayor poder individual sobre las decisiones de inversión de Santander Bancorp. El de segundo mayor poder individual, a la misma fecha, era **José Ramón González**, con 14,531. Además, tanto **García** como **González** eran dueños de 3,300 y 9,494 acciones, respectivamente, del Banco Santander S.A., entidad beneficiaria del 90.59% de las acciones de Santander Bancorp para la misma fecha.²⁷ Nada de esto fue señalado por la Oficina de Ética Gubernamental como un conflicto de interés.

²⁴ Esta información ya se conocía desde el 19 de diciembre de 2008, previo a su primer día de mandato, en el informe preliminar del CAREF al gobernador electo Fortuño.

²⁵ El artículo 47 de la Ley 7-2009 añade un nuevo artículo a la Ley Núm. 2 del 10 de octubre de 1985, según enmendada, conocida como Ley de Emisión de Bonos de Refinanciamiento, para eximir de cumplimiento con este requisito al Secretario del Departamento de Hacienda.

²⁶ Otro integrante de la JREF fue José Pérez Riera en calidad de Secretario del DDEC, quien trabajaba como director asociado de financiamiento municipal en UBS previo a su nombramiento.

²⁷ <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/1099958/000114544309000684/d24614.htm>

12. El 21 de mayo de 2009, García recibe una comunicación oficial de la Oficina de Ética Gubernamental orientándole sobre cómo podría desempeñar su cargo desde el BGF sin vender o renunciar a sus intereses económicos con Santander.²⁸ Previo a octubre de 2010, García todavía no había cumplido con estas recomendaciones.²⁹



**CENTRO DE
COMUNICACIÓN
ESTUDIANTIL**

²⁸ OPC-09-172 y OPC-09-177, citadas en la OPC-10-177 de la Oficina de Ética Gubernamental.

²⁹ OPC-10-177 de la Oficina de Ética Gubernamental.

La Implementación del Plan

1. 10-19 de junio de 2009: el botín está servido. A través de COFINA hicieron la emisión de bonos más grande en la historia de Puerto Rico: \$5,574 millones. En la Junta de Directores de COFINA para la fecha de esta emisión estaban **Carlos García**, Alejandro Ballester (miembro del CAREF) y Marcos Rodríguez Ema (miembro del CAREF, expresidente del BGF y veterano en la banca privada de inversión), entre otros. El Director Ejecutivo de COFINA era **Fernando Batlle**. Entre los distribuidores de la banca local estuvo Santander Securities, con **Juan Carlos Batlle** en su alta gerencia. Sin embargo, la emisión era tan grande que se tuvo que fraccionar. Aunque Santander Securities estuvo entre los underwriters del 96% de esta deuda, fue uno de los managing underwriters de \$1,218 millones de esta emisión junto a Popular y UBS. El sindicato de bancos que participó en esta emisión se repartió más de \$77 millones en comisiones entre ellos,³⁰ además de las ganancias que generaría la reventa de los bonos y el cobro de los intereses.³¹ La fuente de repago de esta emisión es el IVU.
2. 26 de junio de 2009: emisión de \$331 millones en deuda de la Autoridad de Edificios Públicos. Santander Securities, nuevamente, aparece entre los underwriters de esta deuda. 100% de la emisión se usó para pagar las comisiones a los underwriters, refinanciar deuda y retirar intereses del mercado de capital. No se construyó o arregló un solo edificio con este dinero. La fuente de repago: las rentas que (ya no) le paga el Gobierno de Puerto Rico a la AEP por el alquiler de sus espacios de oficina (incluyendo el Centro Gubernamental Minillas).
3. 16 de octubre de 2009: emisión de \$152 millones en deuda de la Autoridad de Edificios Públicos. Santander Securities aparece como uno de los underwriters de la emisión. 100% de la emisión se usó para pagar comisiones a los underwriters, refinanciar deuda de bonos, refinanciar deuda con el BGF y convertir en principal casi \$23 millones en intereses. Tiene la misma fuente de repago que la emisión anterior.
4. Así sucesivamente se cuenta la historia de la ejecutoria de **Carlos García** como principal oficial financiero del Gobierno. Bajo la dirección de **Carlos García** (diciembre 2008 – marzo 2011), el total de las emisiones de bonos que el BGF autorizó como asesor financiero y agente fiscal ascendió a \$19,740,691,367.10, lo que significó un total de

³⁰ Esta suma sólo contempla el “Underwriting Discount” y el “Original Issue Discount”.

³¹ A través de COFINA únicamente, este Esquema de Santander produjo más de \$22,556 millones en intereses, o una tasa de interés efectiva de 204%, entre 2009 y 2011. Sin embargo, la participación de Santander en las emisiones de COFINA se remonta a la primera emisión de bonos de COFINA en el 2007. Desde entonces, el esquema Santander produjo \$39,250 millones en intereses, o el equivalente a una tasa de interés efectiva de 252%, todo pagadero con cada transacción en la que pagamos IVU.

\$235,786,812.40 en ganancias limpias para los “underwriters”.³² La alianza Santander, Popular y UBS suscribió todos los bonos emitidos por el BGF durante la presidencia de **García**. Además, el bufete O’Neill y Borges³³ fue contratado como asesor legal de al menos 10 emisiones de bonos durante el mandato de **García** en el BGF.



CENTRO DE COMUNICACIÓN ESTUDIANTIL

³² Aquí se incluyen tanto los bonos del BGF como los de Obligación General y los bonos de las corporaciones públicas.

³³ Pedro Pierluisi es socio de este bufete, primero de 1997-2006, y recientemente reintegrándose en enero de 2017. O’Neill y Borges es asesor legal de la Junta de Control Fiscal, entidad creada bajo la ley PROMESA, cabildeada por Pierluisi en el Congreso mientras fungía como Comisionado Residente.

La Estrategia de Retirada

1. El 20 de enero de 2011 Fortuño sostuvo una reunión en la Ciudad Grupo Santander, sede de Banco Santander S.A. en Madrid, acompañado del principal oficial ejecutivo y presidente de Santander Bancorp y Banco Santander en Puerto Rico, Francisco Javier Hidalgo,³⁴ y al director general de la División América de Banco Santander, Francisco Luzón López, para pedirle a esa compañía matriz que participara de los procesos de privatización de la generación de energía renovable y otros proyectos de infraestructura en Puerto Rico mediante “Alianzas Público-Privadas”.³⁵
2. En febrero de 2011 **Carlos García** anuncia su renuncia a la presidencia del BGF, efectiva el 1 de marzo. Renunciaría a la presidencia de la Junta de Directores del BGF el 30 de marzo del mismo año, 6 días luego de que se radicara en la Legislatura el proyecto de ley para una nueva Ley de Ética Gubernamental que le sería de mucho beneficio. Junto a él se retira también **Fernando Batlle**, quien pasa a ser asesor de García en la Junta de Directores durante ese último mes de marzo. Desde la presidencia de la Junta de Directores del BGF, **Carlos García** recluta y confirma a **Juan Carlos Batlle** como su sucesor en la presidencia del BGF.³⁶ **Juan Carlos Batlle**, hermano menor de **Fernando Batlle**, se traslada de la dirección de Santander Asset Management y Santander Securities a la dirección del BGF a partir de marzo del 2011 hasta el final del cuatrienio. **Carlos García** advirtió que daba por cumplidos sus compromisos en el Gobierno.³⁷
3. La salida de **Carlos García** de la presidencia del BGF coincide en tiempo con la aceleración de Santander en la venta de sus fondos de inversiones con una altísima exposición a bonos del gobierno de Puerto Rico.³⁸ Además, las pruebas realizadas por la FDIC al Banco Santander en Puerto Rico revelan que, a partir del 2011, Santander no volvió a comprar bonos del gobierno de Puerto Rico para su propia cartera de inversiones,³⁹ a pesar de que continuaba comprando del BGF y vendiendo a sus clientes muchísima deuda gubernamental emitida entre 2011 y 2012, cuando las emisiones se hacían a través de la puerta giratoria de los hermanos **Batlle**. En otras palabras, **García** y

³⁴ Sucesor de Carlos García en la presidencia de Banco Santander.

³⁵ <http://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/nota/gobernadorsereunecongruposantanderenmadrid-464653/>

³⁶ **Juan Carlos Batlle** era empleado supervisado por **Carlos García** desde que ambos trabajaban en Popular Securities. Cuando **Carlos García** es reclutado por **José Ramón González** para trabajar en Santander Securities a partir del 1997, **Carlos García** se llevó también a **Juan Carlos Batlle**.

³⁷ <http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/essumamenteduroytemarca-895748/>

³⁸

[https://www.santander.pr/SecuritiesFamFunds/pdf/Prospectus/Prospectus2013_Q4/Tarsan%20III%20Fund%20Final%20Prospectus%20\(with%2012-18-13%20Sticker\).pdf](https://www.santander.pr/SecuritiesFamFunds/pdf/Prospectus/Prospectus2013_Q4/Tarsan%20III%20Fund%20Final%20Prospectus%20(with%2012-18-13%20Sticker).pdf)

³⁹ https://www5.fdic.gov/crapes/2015/20828_150527.PDF

Batlle desde el BGF tomaron dinero prestado de Santander (y de sus clientes) pero, una vez regresan a Santander, en vez de quedarse con esos bonos decidieron venderlos antes que el resto del mercado.

4. En abril del 2011, en medio del juego de sillas musicales entre BGF y Santander, un joven analista ingresado al equipo de Santander tras graduarse de su maestría en administración de empresas de la University of Virginia en 2008, es ascendido al puesto de Vicepresidente de Banca de Inversión en Santander Securities. Su nombre es **Gerardo José Portela Franco**. Para febrero de 2012, ya habría participado en la emisión de más de \$5 mil millones en deuda gubernamental.⁴⁰
5. El 12 de abril de 2011 se empiezan a revelar piezas del esquema cuando FINRA, agencia federal encargada de proteger a los clientes de la banca de inversiones contra prácticas abusivas de sus bancos, multó a Santander Securities. Entre las multas y el reembolso por pérdidas a sus clientes, Santander Securities pagó \$9 millones. Resulta que Santander Securities estaba vendiendo bonos gubernamentales, especialmente de COFINA y del BGF,⁴¹ a sus clientes sin el debido asesoramiento sobre los posibles conflictos de interés que tenían Santander Asset Management con Santander Securities y sus empleados. Además, incitaba a sus clientes a tomar dinero prestado de Banco Santander para comprarle a Santander Securities esos bonos. Cuando los bonos depreciaron en valor, los clientes perdieron el colateral para repagar sus préstamos con Banco Santander y el banco entonces revendió esos préstamos a una compañía de cobro.⁴²
6. **Juan Carlos Batlle** recibe una dispensa ética el 31 de mayo de 2011 para que Santander Securities pueda ser underwriter de la deuda emitida a través de COFINA.⁴³ El conflicto de interés recaía en que **Batlle** todavía tenía vínculos económicos directos con Santander Securities para cuando actúa en capacidad de presidente de la Junta de Directores de COFINA, puesto reservado para el presidente del BGF, mientras negocia las últimas emisiones de bonos de esa entidad. El 1 de diciembre de 2011 COFINA llega a su límite de endeudamiento y no ha podido tomar prestado nuevamente.
7. El 27 de junio de 2011 el conglomerado Santander anunció que **Carlos García** regresaría a su equipo de trabajo, esta vez como “mano derecha del principal oficial ejecutivo”

⁴⁰ <http://www.camarapr.org/Presentaciones-Calaf/Energia/Energia-Inclan.pdf>

⁴¹ <https://www.santander.pr/SecuritiesFamFunds/pdf/FactSheets/Fact%20Sheets%203Q2016/TM3%203Q2016.pdf>

⁴² <https://www.finra.org/newsroom/2011/finra-fines-santander-securities-2-million-deficiencias-its-structured-product>

⁴³ <http://tmp.oegpr.net/wp-content/uploads/2015/08/AAJ-DEPTO.ESTADO3.3dY3.3-e.pdf>

(Chief of Staff) y jefe de asuntos corporativos del grupo bancario en Estados Unidos.⁴⁴ Desde ese puesto supervisaría la integración de las operaciones de Banco Santander en Puerto Rico con las subsidiarias del grupo Santander en el noroeste de Estados Unidos. Ese mismo día Santander vende uno de sus fondos expuestos a un alto porcentaje de bonos del gobierno puertorriqueño.⁴⁵

8. El 6 de julio de 2011 Santander anuncia que Banco Santander de Puerto Rico se “integrará” a Sovereign Bank, la operación de ese conglomerado bancario en Estados Unidos, para “expandir agresivamente” su presencia en el mercado de banca comercial estadounidense.⁴⁶
9. El 15 de julio de 2011, el presidente y principal oficial ejecutivo de Santander Bancorp, Francisco Javier Hidalgo,⁴⁷ anuncia la contratación de **Fernando Batlle** como director de Santander Bancorp, efectiva el 1 de agosto de 2011. Luego de cumplir con algunos “trámites regulatorios”, **Fernando Batlle** pasa a ocupar la presidencia de Santander Securities en Puerto Rico.⁴⁸
10. El próximo paso en la retirada requería la aprobación de una nueva Ley de Ética Gubernamental que modificara la definición de lo que constituye un conflicto de interés para funcionarios y ex funcionarios del Gobierno. Eso se cumplió el 3 de enero de 2012. La nueva definición de “conflicto de interés” elimina la pugna entre el interés público y el interés personal o económico de “personas relacionadas con” el servidor público como una violación ética.⁴⁹
11. En noviembre de 2012, Santander Securities anticipó, mucho antes que el resto del mercado, la inminente degradación de la calificación crediticia de los bonos gubernamentales que le vendió a sus clientes. Los intentó descargar de su propio inventario sigilosamente pero no hizo lo propio con el inventario de bonos de sus clientes, pues el 67% de muchos de sus fondos debían estar comprometidos con deuda del gobierno de Puerto Rico. El 13 de diciembre de 2012, Moody’s degradó la

⁴⁴ Se inserta a la subsidiaria bancaria principal de Banco Santander S.A. en Estados Unidos, con sede en Boston, conocida en ese momento por el nombre de Sovereign Bank y posteriormente como Santander Bank N.A.

<http://sincomillas.com/carlos-garcia-nombrado-chief-of-staff-de-sovereign-bank/>

⁴⁵

[https://www.santander.pr/SecuritiesFamFunds/pdf/Prospectus/Prospectus2013_Q4/Tarsan%20III%20Fund%20Final%20Prospectus%20\(with%2012-18-13%20Sticker\).pdf](https://www.santander.pr/SecuritiesFamFunds/pdf/Prospectus/Prospectus2013_Q4/Tarsan%20III%20Fund%20Final%20Prospectus%20(with%2012-18-13%20Sticker).pdf)

⁴⁶ <http://www.elnuevodia.com/negocios/finanzas/nota/santanderafinasuoperacionenlaisla-1008753/>

⁴⁷ El mismo que acompañó a Fortuño a España en enero del mismo año.

⁴⁸ <http://sincomillas.com/santander-securities-contrata-a-fernando-batlle/>

⁴⁹ Ley 1-2012.

calificación crediticia de una mayoría de los bonos gubernamentales: permanecían a un escalafón de entrar en categoría especulativa ('chatarra'). El día después, los clientes de Santander Securities deseaban vender sus bonos gubernamentales pero el banco se rehusó a comprárselos, a la vez que aceleraba la venta de su propio inventario de bonos gubernamentales. Esta práctica continuó, por lo menos, hasta octubre de 2013. El 13 de octubre de 2015, FINRA vuelve a multar a Santander Securities, esta vez por \$6.4 millones. La agencia reguladora también obligó a Santander Securities a recomprar muchos de los bonos que vendió con esta práctica.⁵⁰

12. Los involucrados en este esquema reconocen que quemaron el mercado de su industria en Puerto Rico. La viabilidad de su negocio en Santander requiere la recuperación del mercado de bonos gubernamentales en Puerto Rico: el regreso de Puerto Rico a su endeudamiento público. El 2 de febrero de 2016 Carlos García acude ante el Congreso y sugiere una estructura antidemocrática que pueda tomar control financiero y legislativo sobre el Gobierno de Puerto Rico, compensando por la "insuficiencia de poderes" de la JREF que él presidió hasta el 2011.⁵¹
13. El 15 de marzo de 2016 **Carlos García Rodríguez** aparece como donante de la campaña primarista de Ricardo Rosselló y el 2 de abril de 2016 Ricardo Rosselló propone la eliminación del BGF y su sustitución por una autoridad para el manejo de la deuda, estructura también similar a la sugerida por **Carlos García** ante el Congreso.⁵²
14. El 12 de abril de 2016 nace el primer borrador de PROMESA y, tras su aprobación el 29 de junio de 2016, nace también la Junta de Control Fiscal⁵³ encargada de prenderle fuego a toda la economía puertorriqueña para reactivar el endeudamiento público en Puerto Rico. **Carlos García** y **José Ramón González** ocupan 2 de 7 sillas en esa Junta a partir del 31 de agosto de 2016. Los objetivos legales de PROMESA y su Junta de Control Fiscal son: (1) eliminar el déficit estructural del gobierno puertorriqueño mediante recortes a la estructura gubernamental (no en la deuda); y (2) devolver a Puerto Rico al mercado de bonos para reactivar el endeudamiento público.

⁵⁰ <https://www.finra.org/newsroom/2015/finra-sanctions-santander-64-million-pr-bond-supervisory-failures>

⁵¹ <https://www2.pr.gov/ogp/Bvirtual/reogGubernamental/PDF/PROMESA/CHRG-114hhrg98458.pdf>

⁵² <http://www.noticel.com/noticia/188581/ricardo-rossello-es-el-momento-de-transformar-al-bgf.html>

⁵³ El 2 de febrero de 2016, dos meses antes de que se radicara en el Congreso la primera versión de PROMESA, Carlos García presentó una ponencia ante el Subcomité de Asuntos Insulares, de Indios y de Nativos de Alaska del Comité de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes federal. En su ponencia, sugirió al Congreso que le impusiera a Puerto Rico una junta de control fiscal similar a la JREF que él presidió pero con mayores poderes que los que tuvo JREF para controlar el fisco, las leyes laborales y de permisos. También abogó por la resurrección de incentivos contributivos federales como la Sección 936.

15. El 8 de noviembre de 2016, Ricardo Rosselló, Jennifer González y la delegación legislativa del PNP ganan las elecciones generales. **Carlos García Rodríguez** también aparece como donante de la campaña de Ricardo Rosselló durante las elecciones generales, con fecha del 21 de agosto de 2016.⁵⁴
16. El 15 de diciembre de 2016, Rosselló Nevares anunció que **Gerardo José Portela Franco** asumiría las riendas de la Autoridad de Asesoramiento Financiero y Agencia Fiscal (AAFAF), entidad heredera de las funciones que descargaba el BGF desde 1942 hasta el 6 de abril de 2016⁵⁵ y las funciones conferidas a la JREF entre 2009 y 2011.⁵⁶ Ésta es también la agencia gubernamental encargada de llevar a cabo las negociaciones con los grupos organizados de bonistas y con la Junta de Control Fiscal.
17. El equipo de trabajo de **Gerardo J. Portela Franco** en AAFAF reproduce un comportamiento ya conocido. Sus ejecutivos en AAFAF también tienen vínculos directos con Santander: **Jesús D. Mattei Pérez**⁵⁷ — Director de Financiamiento Público;⁵⁸ **Alejandro Camporreale Mundo**⁵⁹ — Principal Oficial de Operaciones.
18. El 23 de febrero de 2017 el BGF firmó un contrato de asesoría financiera con Ankura Consulting Group. El contrato es de 127 días de duración y asciende a \$1,606,440 pero el desembolso mensual a partir de marzo equivale a un salario de \$21,433.28 por día laborable. Sólo 3 empleados de Ankura Consulting Group estarán encargados de proveer esos servicios de consultoría al BGF y uno de ellos es **Juan Carlos Batlle**, codirector general de Ankura Consulting Group en Puerto Rico junto al expresidente de plataforma electoral y contribuyente político de Luis Fortuño, Jorge L. San Miguel.⁶⁰
19. El 28 de abril de 2017, **Gerardo J. Portela Franco** anunció, deponiendo ante la Junta de Control Fiscal en una reunión televisada, que el plan fiscal propuesto para el BGF culminaría con el cierre del banco público. Durante esta discusión, **José Ramón González** asume un turno para explicar que formó parte de un subcomité de trabajo creado dentro de la JCF para colaborar con AAFAF en la elaboración de este plan fiscal. La eliminación del BGF recibió aval unánime de los miembros de la JCF, incluyendo a **Carlos García y José Ramón González**.

⁵⁴ Portal cibernético de la Oficina del Contralor Electoral de Puerto Rico.

⁵⁵ Ley 21-2016.

⁵⁶ Cuando la entidad gubernamental haya sido “cubierta” por la Junta de Control Fiscal. Ver Ley 2-2017.

⁵⁷ Analista y gerente de portfolios de inversión en Santander Asset Management 2011-2017; analista de portfolios de inversión para UBS 2007-2011; y administrador de fondos mutuos en Banco Popular 2004-2007.

⁵⁸ Puesto que ocupó **Fernando Batlle** en el BGF entre 2009-2011.

⁵⁹ Fue director de banca hipotecaria en Banco Santander de Puerto Rico 2014-2017.

⁶⁰ Fue abogado de Energy Answers para impulsar la construcción de la incineradora en Arecibo.

20. El 15 de mayo de 2017, el gobernador Rosselló Nevares anunció que **Gerardo J. Portela Franco**, desde AAFAF, negoció con **Jorge Irizarry Herranz**, desde Bonistas del Patio Inc., la reestructuración “voluntaria”⁶¹ de las obligaciones del BGF: el gobierno se compromete a repagar entre 55-75% del valor nominal de los bonos del BGF,⁶² entidad quebrada por el Esquema Santander.
21. El 22 de mayo de 2017, el gobernador Rosselló Nevares anunció, junto a **Troy Miller**,⁶³ que una nueva división de Banco Santander estará recibiendo exenciones contributivas para la exportación de servicios y una subvención pública de 10% de sus costos de nómina. La subvención, costada por la Compañía de Fomento Industrial, asciende a \$300,000.⁶⁴ La división bancaria creada por Santander se conoce como Santander Consumer International Puerto Rico LLC, registrada como una Entidad Financiera Internacional desde el 2015 y acreedora de los incentivos contributivos de la Ley Reguladora del Centro Financiero Internacional.⁶⁵ Esa ley requiere, previo a su licenciamiento, que la Entidad Financiera Internacional posea un mínimo de \$300,000 en “activos libres de gravámenes o garantías financieras aceptables” físicamente localizados en Puerto Rico.⁶⁶

CENTRO DE COMUNICACIÓN ESTUDIANTIL

⁶¹ Al amparo de las disposiciones del Título VI de PROMESA.

⁶² Este acuerdo perjudica a la UPR, los municipios y demás depositantes (públicos y privados) en el BGF, pues los pone a la par con los bonistas en un proceso de reestructuración.

<http://elvocero.com/gobernador-anuncia-acuerdo-con-acreedores-del-bgf/>

⁶³ Exvicepresidente ejecutivo de servicio al cliente en Santander Consumer USA y presidente de Santander Consumer International Puerto Rico, LLC.

<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/1580608/000119312516587516/d164852dex991.htm>

<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/1383094/000119312516652296/d187560dex991.htm>

⁶⁴ <http://www.wipr.pr/gobernador-anuncia-la-creacion-de-300-empleos-en-nuevo-centro-de-llamadas/>

⁶⁵ Ley 273-2012, según enmendada. Esta ley también le confiere confidencialidad a los expedientes de todas las Entidades Financieras Internacionales, incluyendo la Solicitud de Permiso y las licencias que le autorizan sus operaciones y certifican su cumplimiento con los requisitos legales de esa ley.

⁶⁶ Artículo 8(a)(7), Ley 273-2012, según enmendada.

Contactos:

Facebook – Centro de Comunicación Estudiantil

Twitter – cceuprrp

Email – cceuprrp@gmail.com



**CENTRO DE
COMUNICACIÓN
ESTUDIANTIL**